



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

Rendición de cuentas vigencia 2020

Boletín No.21
Yumbo, Junio 21 de 2021

Informe
Rendición
de cuentas
Concejo Municipal periodo 2020
25 de Junio
Facebooklive
3:00 p.m.

invitamos a la comunidad a enviar sus escritos a través del correo:
participacionciudadana@concejoyumbo.com.co

El presidente del Concejo Municipal de Yumbo Alexander Bejarano Duque, invita a la comunidad del municipio de Yumbo al informe virtual de Rendición de Cuentas periodo 2020, por medio de la página oficial del Facebook del Concejo Municipal de Yumbo. Este viernes 25 de junio a partir de las 3:00pm.

Lo anterior, dando cumplimiento a la constitución política de Colombia en el artículo 356 y la Ley 489 de 1998, artículo 33 y concordante con los compromisos adquiridos de lucha contra la corrupción, es deber de las entidades públicas rendir cuentas a las comunidad, de las gestiones administrativas realizadas.

Así mismo, se recuerda que desde el pasado 10 de junio del 2021 se habilitó en la página web www.concejoyumbo.gov.co el correo participacionciudadana@concejoyumbo.gov.co para que las personas interesadas en realizar preguntas o inquietudes puedan hacerlas por este medio virtual.

[#ConcejoParaTodos](https://www.facebook.com/ConcejoParaTodos)

OFICINA DE COMUNICACIONES
Gracias por su Divulgación

Revisó Guillermina Becerra – Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yu



@concejoyumbo